



FETE
Enseñanza
Castilla y León

mano a mano
por tus derechos

ENSEÑANZA PÚBLICA

AHORA MÁS
EDUCACIÓN

21 DIC 2010

FETE - INFORMACIÓN

CRITERIOS DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS "ENCORSETADOS"



FETE-UGT Exige a la Consejería de Educación la retirada inmediata del documento de criterios de plantillas 2011-2012.

A la Consejería de Educación de Castilla y León se le llena la boca ante los medios de comunicación con declaraciones relativas a la necesidad de inversión en educación para salir de la actual situación de crisis económica, mientras presenta unos criterios de modificación de plantillas para el próximo curso, cuanto menos oscurantistas y absolutamente restrictivos.

Así, el pasado día 16 de diciembre de 2010 en Comisión de Seguimiento del Acuerdo de 19 de mayo de 2006 nos presentó unos criterios prácticamente calcados a los del pasado curso; unos criterios que encorsetan una vez más la negociación de plantillas, añadiendo en varios de los criterios la "coletilla" y *que tengan perspectivas de continuidad* (Pag.10 Pto.14; Pag.12 Pto.24; Pag.14 VII 1). FETE-UGT considera que la palabra *consolidados*, que ya aparecía y aparece, era más que suficiente. ¿Con qué interés se añade dicha frase? No queremos ser alarmistas y esperamos que el tiempo no nos dé la razón pero esta frase abre puertas a la subjetividad...

FETE UGT ha entregado a la Consejería año tras año propuestas concretas, que este año vuelve a presentar. A éstas, la Consejería responde con una negativa absoluta, escudándose en la situación económica. ¿Qué hizo en época de bonanza?, ¿cuál fue entonces la prioridad de nuestra Administración?, quizá el aumento de Direcciones Generales y de Viceconsejerías, cuya continuidad no se han planteado como elemento de contención del gasto público.

Llevamos años solicitando una reducción de ratios (hicimos una campaña específica); nos asustaron las transformaciones de plazas y nos manifestamos solos contra este modelo bilingüe, por una negociación del mismo y paramos la normativa que pretendía crear centros bilingües de oficio; seguimos reivindicando medidas ordinarias frente a las extraordinarias (recordemos cómo empezó el programa para la mejora del éxito educativo).

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 20 99 29 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83



FETE - INFORMA

Medidas como el reconocimiento de la función tutorial y la reducción de jornada para mayores de 55 años, han sido abanderadas desde el primer momento por nuestra Organización Sindical como medidas de mejora de las condiciones laborales del profesorado, de la calidad de la enseñanza y, sin lugar a dudas, como elementos de creación de empleo.

En todas estas peticiones la FETE-UGT ha estado sola, y el tiempo nos ha dado la razón. Ante esta exigencia de retirada de criterios de modificación de plantillas volvemos a estar solos, ¿a qué esperan los sindicatos mayoritarios?, ¿por qué permanecen callados?.

MANO A MANO POR TUS DERECHOS

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

- Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 27 06 90 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83